

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. *Paintar como querer pero mintiendo al placer.*—*Enseñanza de la veterinaria.*—*Buenos resultados de la enterotomía en la neumatose intestinal.*—*Falta hacc.*—*Anuncio.*

Se suscribe en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, en la imprenta de este periódico, y casa del administrador D. Vicente Sanz Gonzalez, calle de las Huertas núm. 69, cuarto 39, donde se harán los pedidos y reclamaciones.

PINTAR COMO QUERER, PERO MINTIENDO AL PLACER.

Es falso, falsísimo que el debidamente postergado en la propuesta para la plaza de agregado en la escuela veterinaria de Zaragoza, D. Juan Tellez Vicen, tenga mas notas de sobresaliente, que el que con imparcialidad, conciencia y justicia ha sido agraciado, D Pedro Martinez Anguiano. Siendo vituperable, punible, por injurioso y calumnioso en primer grado, cuanto de tal falsedad se ha deducido. De las hojas de estudios y del estado de censuras que se imprime, fija y espande todos los años resulta: que ambos tienen ocho notas de sobresaliente, y Anguiano una mas de bueno, estando por lo tanto á 8 por 9; y si la última calificacion fué como fué, sus condiscípulos, y los que

no lo son, saben la causa, pero de todos modos se deduce no solo igualdad sino esceso por haber sufrido un exámen mas de una materia aislada.—Anguiano y Vicen fueron pensionados; mas el primero desempeñó su plaza dos años y como tal concluyó su carrera; el segundo lo fué poco tiempo, pues tuvo que renunciar bien á pesar suyo. En esto hay tambien superioridad.—Anguiano terminó sus estudios un año antes que Vicen y en seguida ganó por oposician una plaza de mariscal, éjerciendo la ciencia en toda su estension; sus méritos se refieren á este ejercicio: Vicen tiene un año de práctica menos y no la ha ejercido (por no denigrarse) en toda su estension; su mayor mérito consiste en la filantropía hácia los coléricos, que debe premiarse segun la ley de epidemias, pero no por la veterinaria. La superioridad está igualmente por Anguiano.—Estereune varias circunstancias propias de la ciencia de que aquel carece, segun confesion de parte. Lo de escritor público es muy relativo.

Tal es la exacta relacion de los hechos en que se han fundado los que por Anguiano votaron, llevando por guia su conciencia y separándose de toda afeccion personal. La injuria y calumnia que por un escribiente articulista se les ha hecho, tienen la generosidad de despreciarlo por ahora; pero tal vez no tarde mucho la ley en enseñar á ciertos hombres cómo debe tratarse á los demas, ya que ellos ignoran el derecho natural de gentes.

El entrar en mas pormenores sería rebajarnos demasiado y hasta denigrativo.

NOTA. A que no se nos reimprime este artículo?

ENSEÑANZA DE LA VETERINARIA.

No podemos ni debemos incluir el considerando que la Comisión de visita creyó conveniente hacer, antes de manifestar la distribución de materias en los diferentes años que constituyen los estudios veterinarios, porque sería sobrepasar los límites que nos hemos propuesto y porque en nada aumentaba la idea, objeto y dato incontrovertible que llevamos y que en su lugar quedó indicado. Nos limitaremos á la distribución de materias y medios para enseñarlas.

PRIMER AÑO. Cátedra de anatomía veterinaria.—1.º Anatomía general veterinaria.—2.º Anatomía especial y comparada de todos los animales domésticos.—3.º Anatomía topográfica.

Medios prácticos de enseñanza y de demostración.—1.º Ejercicios de disección hechos por los discípulos sobre los cadáveres de todos los animales domésticos y en particular del caballo.—2.º Preparación de lecciones para la demostración.

Personal. Un catedrático y un disector preparador para las explicaciones del profesor. El disector dirigirá á los discípulos en la práctica de la disección, auxiliado de dos alumnos pensionados que, con el nombre de ayudantes, estarán bajo las inmediatas órdenes del catedrático y del disector. Este será además constructor de piezas de cera.

SEGUNDO AÑO. Cátedra de fisiología y de higiene veterinarias.—1.º Higiene general y comparada.—2.º Fisiología especial y comparada de todos los animales domésticos.—3.º Higiene general veterinaria.

Medios prácticos de enseñanza y de demostración.—

Experimentos en los animales vivos ó vivisecciones para estudiar y determinar las funciones de los órganos.

Personal. Un catedrático, auxiliado para las vivisecciones por un agregado especial ó por el disector anatómico.

Tercer año. *Cátedra de patología, anatomía patológica y terapéutica veterinarias.*—1.º Patología general y comparada.—2.º Patología especial comprensiva á todos los animales domésticos.—3.º Anatomía patológica.—4.º Terapéutica general.—5.º Terapéutica especial.

Métodos prácticos de enseñanza y de demostración.—1.º Estudio clínico de las enfermedades en las enfermerías de las escuelas.—2.º Asistencia al reconocimiento y exámen de los animales que se lleven en consulta á las mismas escuelas.—3.º Asistencia á las necropsias de los que sucumbieren en las enfermerías.—4.º Las piezas patológicas recogidas en los animales destinados para la disección, operaciones y experimentos.—5.º Las piezas anatómicas conservadas en el gabinete.—6.º Experimentos sobre los animales de diferentes especies para estudiar y demostrar la acción de las diversas sustancias medicinales en sus dosis fisiológicas, terapéuticas y tóxicas.—7.º Ejercicios de redacción de las observaciones hechas en las enfermerías. *Clinica médica.*

Personal. Un catedrático, auxiliado de un agregado con destino especial á las enfermerías: cuatro alumnos pensionados.

Cuarto año. *Cátedra de cirugía, forjado, herrado, derecho veterinario comercial y medicina legal veterinaria.*—1.º Medicina operatoria general.—2.º Manual de las operaciones en todos los animales domésticos.—3.º Forjado.—4.º Herrado teórico-práctico á fuego y en frío.—5.º

Derecho veterinario comercial.—6.º Medicina legal veterinaria.

Medios prácticos de enseñanza y de demostración.—1.º Demostración en presencia de los discípulos de las operaciones practicadas en los animales vivos ó en piezas preparadas al efecto.—2.º Ejercicios de operaciones quirúrgicas hechas por los discípulos en los cadáveres y en los animales vivos. Clínica quirúrgica.—3.º Ejercicios de forjado y herrado durante toda la carrera, dividiendo los alumnos en secciones proporcionales.—4.º Ejercicios de redacción de certificaciones relativas á las enfermedades y vicios redhibitorios y delitos que pueden cometerse contra los animales domésticos.

Personal. Un catedrático, auxiliado por el agregado á las enfermerías y por el oficial de fragua: dos alumnos pensionados para las enfermerías de cirugía, y otros dos para la fragua.

QUINTO AÑO.—*Cátedra de materia-médica, policia sanitaria y moral veterinarias.*—1.º Farmacografía y posología.—2.º Preparación de las fórmulas oficiales mas usadas en la práctica veterinaria.—3.º Policia sanitaria y legislación relativa á las enfermedades contagiosas.—4.º Moral veterinaria.

Medios prácticos de enseñanza y demostración.—1.º La colección de sustancias medicinales simples que debe haber en el botiquin.—2.º Ejercicios de confección de las fórmulas oficiales.—3.º Experimentos toxicológicos.—4.º Ejercicios de redacción de certificaciones relativas á las enfermedades contagiosas y medidas que deben adoptarse, no solo para evitar su propagación; sino para utilizar ó no los productos animales.—5.º Clínica médico-quirúrgica.

Personal. Un catedrático, auxiliado de uno de los agre-

gados: un alumno pensionado encargado del botiquin, con conocimientos especiales.

○ *CATEDRA DE AGRICULTURA aplicada á la veterinaria y de ZOOTECHNIA.*—1. ° Nociones generales de agricultura aplicada á la veterinaria.—2. ° Conocimientos de los prados naturales y artificiales.—3. ° Pradicultura ó cultivo de los unos y de los otros.—4. ° Conocimiento botánico de las plantas que los forman y nociones generales del cultivo de cada una de ellas.—5. ° Exterior de los animales domésticos.—6. ° Produccion, mejora y conservacion de las principales especies de animales domésticos.

Medios prácticos de enseñanza y de demostracion.—1. ° La huerta del establecimiento, en la que, si fuere dable, debería haber el número necesario de las diferentes razas de esas especies domésticas.—2. ° El cultivo en la misma huerta de las plantas alimenticias que pueden servir para la formacion de prados.—3. ° Recoleccion y conservacion de las plantas.—4. ° Ensayos de aclimatacion.—5. ° Exposicion y demostracion en presencia de los alumnos, en las lecciones teóricas, de los diferentes productos obtenidos en las especies domésticas y modo de conseguirlos.—6. ° Hechosprácticos que así lo comprueben.—7. ° Demostracion de las bellezas y defectos de los animales que existan en las escuelas bajo cualquier concepto.

Personal. Un catedrático, auxiliado de un capataz y los jornaleros necesarios, tanto para el cultivo de la huerta y cuidado de los animales de labor, como para la asistencia de los sementales y sus producciones cuando los hubiere. En este último caso habrá un alumno pensionado con destino á dichas dependencias.

La Comisión proponia la distribucion de aquellas materias entre los tres últimos años de la carrera, así como

indicaba los medios indispensables de que debía disponerse para que dieran verdaderos resultados y constituyeran una verdadera granja-modelo, que con el tiempo seria muy productiva. Igualmente manifestó que hubiera hecho diferente distribucion de materias, descargando algunas cátedras y estableciendo algunas mas, sin alargar la carrera; y creyó conveniente dejar consignado su dictámen para que el Gobierno hiciera de él el uso que le pareciere.

Como acaba de verse, la Comisión no hizo diferencias en la enseñanza de las escuelas, opinó porque fuera igual en todas; luego esta idea no es nueva como equivocadamente se ha supuesto, y sin embargo, no es dable adoptarla en su esencia y resultados para las escuelas subalternas y en la superior, sino que debe haber una diferencia de tiempo, como indicaremos en otro artículo que tal vez será el último sobre esta cuestion.

BUENOS EFECTOS DE LA ENTEROTOMIA EN LA NEUMATOSE INTESTINAL.

De las observaciones que vamos á citar en resúmenes se han recogido por Rey en la clínica de la escuela veterinaria de Lyon, y la cuarta y quinta se deben á Isnard.

1.^a *Observacion.* Caballo capon, de 6 años. Estaba espuesto á cólicos continuos; hacia un mes que se habia comprado y habia sido atacado de ellos tres veces. El 19 de marzo de 1855 se le puso á su trabajo acostumbrado despues de tomar el pienso de la mañana; los sintomas de cólico se presentaron pronto; se le pusieron lavativas y dieron fricciones con aguarrás, antes de llevarle á la escuela.

Sintomas y tratamiento. A cosa de las 11 de la maña-

na, cuando entró en las enfermerías, su marcha era vacilante, su aspecto indicaba el sufrimiento, la respiración corta, acelerada, orejas frías. Los riñones insensibles; los ijares, distendidos por los gases, sonaban á la percusión; el animal hacia frecuentes esfuerzos para espulsar los excrementos y las orinas; la boca caliente, pastosa, el pulso pequeño acelerado, 45 pulsaciones por minuto.

Estos síntomas, unidos á los conmemorativos, indican una indigestion complicada de neumatose.

El pronóstico es muy grave.

Para el tratamiento se dieron, una infusion de tila y manzanilla y lavativas jabonosas. No se notó mejoría: la timpanitis aumenta de intensidad. Se hizo la puncion en el lado derecho con un trocar plano y pequeño. En cuanto penetró en el ciego, se retiró el tallo, saliendo con ímpetu los gases por la cánula. Evacuados, se quitó la cánula, cerrando la herida con un alfiler. La puncion hizo que la respiracion fuera inmediatamente mas fácil, el aspecto del animal indicaba sufrir menos, el vientre descendió. Para completar el tratamiento se puso mostaza en las espaldas, muslos y nalgas, dieron infusiones de tila y echaron lavativas jabonosas.

Una hora despues de este tratamiento el animal está menos agitado, pero su estado es todavia grave; las orejas estan frias, el pulso pequeño, acelerado; el aspecto general indica sufrimientos profundos; el animal se muestra insensible á cuanto pasa á su alrededor, la columna dorso-lombar conserva una rigidez poco satisfactoria: el meteorismo no se reprodujo. Nueva aplicacion de sinapismos; lociones sinapismadas muy calientes sobre muchas partes del cuerpo; electuario con una libra de sulfato de sosa; bebidas de tila; lavativas jabonosas.—La mostaza determinó una agi-

tacion palpable é hinchazon en algunas partes. A cosa de las seis horas se notó mejoría, las estremidades adquirieron algun calor, los riñones un poco de flexibilidad, el pulso se desarrolló y el estado general era mas satisfactorio: no hubo evacuacion estercorácea.

El 20 estaba el animal alegre, queria comer la paja de su cama: se pasó la noche sin evacuacion. Dieta; agua en blanco con 9 onzas de sulfato de sosa. Durante el dia escrementacion abundante conteniendo alimentos mal elaborados. El 21 no hubo cólicos y es bueno el estado general, El dueño se llevó su animal, aconsejándole lo dejara descansar algunos dias. El 30 de marzo le volvieron á traer porque en el sitio de la puncion tenia un absceso superficial que encerraba como una copa de pus sanioso. Se abrió con un boton de fuego, sin que resultara el menor accidente. Despues no se ha vuelto á presentar la meteorizacion.

2.^a Observacion. Caballo capon, ocho años destinado al tiro perado: entró en las enfermerias el 8 de junio de 1853.

Commemorativos. Despues de tomar el pienso de la mañana se le puso á su trabajo acostumbrado, pero al momento se vió acometido de cólicos violentos, y le llevaron á la escena.

Síntomas y tratamiento. Cara retraída, narices dilatadas, ijares distendidos por los gases y resonando por la percusion; el cuerpo cubierto de sudor: pulso pequeño y acelerado; riñones insensibles, disminucion de la sensibilidad general; el animal se echa y levanta, agitacion casi continua.

Los conmemorativos y los síntomas establecieron el diagnóstico de una indigestion complicada de timpanitis.

Pronóstico muy grave por la intensidad de los síntomas.

El tratamiento consistió primero en una sangría de 8 libras y en la administración de lavativas jabonosas, pero sin resultados. Las lavativas eran devueltas sin evacuaciones alvinas: los síntomas aumentaron de intensidad. El animal no hacía caso de lo que le rodeaba, se ponía con frecuencia en actitud de orinar, pero inútilmente. Se tiraba al suelo como un cuerpo inerte, se revolcaba y quedaba algunos momentos sobre el dorso. A las 11 de la mañana su estado se puso mas alarmante, el vientre muy abultado y la respiración difícil; pulso pequeño, retraído y acelerado, 90 pulsaciones por minuto. Permaneció tendido bastante tiempo sin entregarse á ningun movimiento, en verdadera calma.

Se propuso la enterotomía como un medio de alivio, y se practicó inmediatamente introduciendo un trocar plano por el medio del ijar derecho: en cuanto se retiró el tallo salieron abundantes gases olorosos, pero incombustibles; se dejó puesta la cánula hasta su completa salida, que fué cosa de tres minutos: se cerró la herida por la sutura entortillada. Al momento se deprimieron los ijares, la ansiedad era menor y la respiración mas fácil. Para completar el tratamiento se puso mostaza sobre la grupa y en las espaldas; se hicieron lociones sinapismadas en los remos, con objeto de combatir la inflamación intestinal, pero no la que podia producirse despues de la operación. Trascorrida una hora se agravó el estado del animal; los síntomas se reprodujeron con cierta intensidad; se cubrió el cuerpo de sudores frios. Se dieron fricciones en el vientre y remos con un cuartillo de aguarrás, que produjeron por unos veinte minutos una exaltación violenta; el animal

cayó en un estado de coma profunda por cerca de una hora. En cuanto se levantó, espulsó por el recto algunos gases, oyéndose numerosos borborignos. No tardó en notarse una mejoría palpable. A cosa de las tres de la tarde la elevacion del ijar era poca, las orejas y remos adquirieron el calor normal y los lomos un poco de flexibilidad. Se dieron bebidas de tila con una libra de sulfato de sosa. A las 9 de la noche era el estado mas satisfactorio; buscaba las bebidas con avidéz. Se pasó la noche sin incidentes.

El 9 por la mañana habian desaparecido todos los síntomas: el animal espulsó abundantes escrementos cubiertos de moco. Agua en blanco con un poco de sulfato de sosa. El 10 curacion completa. El 11 salio de las enfermerias.

3.ª observacion. Caballo capon, 10 años, destinado al tiro: entró en las enfermerias de la escuela el 24 de julio de 1853.

Commemorativos. Despues de tomar el pienso del medio dia, bebio mucha agua, y se le puso al trabajo habitual, que era muy penoso: á las dos horas se presentó con cólicos intensos. A las cinco manifestaba lo siguiente:

Sintomas y tratamiento. El animal daba indicios de sufrir los mayores dolores, tenia la cabeza baja, la marcha era vacilante y se miraba al ijar que estaba muy elevado. Procuró echarse, y en cuanto lo hizo se entregó á movimientos desordenados. La circulacion acelerada, arteria llena y tensa, resbaladiza; pulso acelerado, 60 latidos por minuto. La boca caliente y pastosa; paredes abdominales muy tensas; riñones insensibles.

Se diagnosticó cólicos de indigestion complicados de neumatose.

on Pronóstico muy grave: debía temerse la muerte del animal.

En cuanto entró, se calculó que el único remedio eficaz que podia emplearse era la enterotomía. Se introdujo un trocar plano por el ijar derecho, y apenas se sacó el tallo salieron por la cánula muchos gases, deprimiéndose el ijar en la misma proporción y facilitándose la respiración; los ojos estan menos saltones y el animal tomó un aspecto mas satisfactorio. Se quitó la cánula y practicó en la herida la sutura entortillada.—Sin embargo, el caballo continuaba agitado, no encontraba postura cómoda, escarbaba, se echava y levantaba, pero sus movimientos no eran muy desordenados. A la media hora de la puncion se hizo una sangria de seis libras, y pasada media hora, otra de cuatro. Se dió una infusion de manzanilla y echaron lavativas jabonosas. Despues se aplicaron sinapis mos en los remos, cuyos efectos fueron prontos, procurando el animal frotarse y morder las partes en que se pusieron. A las 10 de la noche se notaron borborigmos; se espulsaron abundantes gases y escrementos y se declaró la mejoría.

El 25 se encontraba el animal en un estado satisfactorio; los riñones adquirieron la flexibilidad y aquel bebia con facilidad lo que se le presentaba. Agua en blanco. El 26 todas las funciones parecían haber vuelto á su estado normal. El caballo procuraba comer paja de su cama; se echaron en el agua con harina, 9 onzas de sulfato de sosa: medio pienso. El 27 se le dió de alta.

4.ª Observacion. Mulo, de 6 años, destinado á la carga. Desde la tarde anterior (22 de febrero 1853) se presentó con señales de cólico, y cuando le vió Izuard estaba triste, con la cabeza baja y los conjuntivas inyectadas, pulso pequeño, 70 latidos por minuto, boca caliente y pastosa; vientre

elevado, dolorido á la presión, riñones insensibles, inquietud continúa, se echaba y levantaba con frecuencia, pero el vientre se abultaba, mas en el decúbitus; dificultaba la respiración y obligaba á que el animal se levantase al momento.

Diagnóstico. Indigestion complicada de timpanitis.

Pronóstico. Muy grave.

Tratamiento. Enmantar al animal, vahos emolientes en el vientre, bebidas de tila, manzanilla y anís, lavativas jabonosas, saquillo en los lomos. Tres horas despues 6 dracmas de éter en la infusion de tila. A la caída de la tarde se agravó el estado delo animal, la respiracion era muy difícil, las narices estaban muy dilatadas, los ojos saltones, la timpanitis aumentaba, el pulso era casi insensible. El dueño, desesperado, dejó abandonado su animal. Entonces se decidió Iznard á practicar la puncion ó enterotomia, lo que hizo estando el animal echado, y sin que nadie lo notara, introduciendo un trocar pequeño por el medio de la jar derecho; sacó el tallo y dejó la cánula puesta, saliendo los gases con tal impetuosidad y estrépito que el padre del veterinario vino corriendo atraído por el ruido, creyendo la rotura del abdomen; fué el único testigo de la operacion. Los gases salieron en abundancia y exhalaban muy mal olor, pareciendo que el animal revivia conforme iban saliendo. Aún no hubo tiempo de quitar la cánula, cuando el mulo se levantó y dirigió hácia la pesobrea. No pudo Iznard encontrar el sitio de la herida por los pelos largos que cubrian la parte, y como notó que venia gente lo abandonó completamente.

Pasadas dos horas, el animal, bien enmantado y cuidado, tomó con ansia bastante agua templada y melada. Se le dieron luego bebidas calmantes, y echaron lavativas. Al día

dia siguiente ningún síntoma alarmante; se avisó al dueño para que viniera por su animal. — El 25 un purgante ligero con 3 onzas de genciana; por la tarde agua con harina. Se le dió un poco de paja. El 26 medio pienso; y á cosa de las 2 de la tarde se le llevó su amo.

5.^a *Observacion.* Al mismo veterinario se le presentó otro caso el 2 de diciembre de 1854 de una timpanitis muy intensa, en un mulo, notando, despues de un sufrimiento de diez minutos, la imposibilidad de salvar al animal á pesar del tratamiento mejor combinado, habiendo observado los síntomas de la enteritis aguda, se indicó al dueño la necesidad de la punción; pero á la idea de ver abierto el vientre de su animal (fueron sus palabras) no quiero ni aun oír hablar de ello; mas al día siguiente, viendo que el animal mal se iba, marchando poco á poco, se decidió el veterinario á practicarla, á pesar de la repugnancia del dueño, y aprovechando la ausencia de este, practicó la enterotomía por el ijarderecho, que estuvo seguida de los mejores resultados. A las tres horas se levantó el animal para echarse de nuevo; por la mañana se volvió á levantar. é intentó comer; bebió un poco de agua templada; parecia mejorarse. A la caída de la tarde, se desarrollaron síntomas alarmantes, que obligaron á diagnosticar una enteritis aguda, complicada de peritonitis; un tratamiento adecuado hizo desaparecer este estado en cinco días. A los diez días avisó al dueño para que viniera por su mulo; pero se declaró después una paraplejía que obligó á sacrificar al animal.

Estas cinco observaciones son datos bien comprobados de los buenos resultados de la enterotomía. Practicada en las caballos sanos (pudiera considerarse en las de cirugía menor, Rey ha publicado, hace algunos años, los experimentos hechos en muchos caballos muertos al

mosos, y ninguno ha experimentado la mas insignificante indisposicion despues de la puncion del intestino.—Lafosse ha hecho investigaciones del mismo género con idénticos resultados. Rey á vuelta á repetir sus esperiencias, puncionando unas veces en el ijar derecho, otras en el izquierdo y en la region inferior del vientre, sin que haya sobrevenido la menor alteracion.—Corroborá lo mismo las 21 observaciones que citan en su *enteralgologia* los veterinarios D. Silvestre y D. Juan José Blazquez Navarro, y los 26 experimentos practicados, cuya obra recomendamos á todos los profesores, por el fruto que han de sacar los que la leyeren.

La enterotomía debe por lo tanto ocupar en nuestra cirugía el lugar que la corresponde entre las operaciones útiles. Está comprobado que la muerte que sobreviene despues de hecha, no procede mas que del mal estado del intestino, ó de complicaciones independientes de las maniobras muy sencillas que reclaman.

FALTA HACE.

Se asegura que el Consejo de Sanidad se va á ocupar, en cuanto termine el reglamento de policia urbana, del deslinde de facultades entre los dedicados al ejercicio de la veterinaria y manera de proveer los destinos á ella referentes. Entonces se zanjarán las dudas, se harán las cosas como debieran estar ahora, muy diferente á lo que deben ser en la actualidad, lo cual no comprenden aquellos á quienes les ciega su ambicion y les priva reflexionar con calma. Hay diferencia entre deber y debieran.

ANUNCIO

EXAMEN CRITICO COMPARATIVO, DE LAS DOCTRINAS MEDICAS VETERINARIA HOMEOPATICA Y ALOPATICA, con un apéndice del tífus en el caballo, por *D. Miquel Marzo*, profesor veterinario de primera clase, mariscal de la Real Caballeriza de SS. MM., socio honorario de la Academia Homeopática española etc.

Esta obra forma un tomo en 8.º regular y se vende en Madrid al precio de 12 rs. en rústica, con su cubierta de color impresa, en la librería de Rios, calle de Carretas núm. 53, frente á la imprenta nacional, y en provincias al de 14 rs. en las librerías siguientes: Barcelona, viuda de Sierra; Burgos, Villanueva; Cádiz, señora viuda de Moraleda; Granada, Zamora; Valencia del Cid, Navarro; Zaragoza, Andrés.

En la misma librería de Rios se espnde al precio de 12 rs. en rústica, y en provincias al de 14, el *Manual de Medicina Veterinaria Homeopática*, publicado en Alemania por M. W*** y vertido al castellano de la edición francesa por el autor del referido examen crítico comparativo, etc.

MADRID

Imprenta de T. FONTANET, Libertad 29.